En busca de la gente sin nombre

Nuevas perspectivas historiográficas

◆

PILAR GONZALBO AIZPURU

Durante más de tres siglos Sor Juana nos ha contemplado desde su celda-estudio inmortalizada en el más famoso de sus retratos; menos tiempo ha transcurrido desde que las elegantes damas de la corte virreinal exhibieron sus galas en lienzos que se aprecian tanto por su valor costumbrista como por su mérito artístico. Los hábitos, los libros, la decoración de los espacios interiores y el vestuario de nobles y plebeyos constituye el marco adecuado para nuestra reconstrucción de personajes y acontecimientos. Tampoco es nuevo el interés por las bibliotecas coloniales ni la curiosidad por las anécdotas personales de las biografías de personajes famosos. El coleccionismo de mobiliario, cerámica y enseres domésticos siempre ha fomentado el gusto por el conocimiento de la vida cotidiana de nuestros antecesores. Expertos y profanos paseamos por las salas de los museos dispuestos a disfrutar del ambiente en que vivieron los mexicanos de siglos pasados.

Sin embargo, no fue hasta años más recientes cuando los historiadores prestaron mayor atención a todos estos vestigios de épocas precedentes, que han dejado de ser capricho de eruditos para convertirse en fuentes testimoniales de la historia social. Y es interesante señalar que la época colonial ha atraído con preferencia a la mayor parte de los historiadores preocupados por estas cuestiones. La historia de las mentalidades, la de la mujer y la de la vida privada, alternativamente se unen y separan para cubrir aquellos espacios que la historia tradicional había ignorado. En México, durante las últimas décadas, se han multiplicado los estudios sobre aspectos de la vida privada, que plantean nuevas preguntas y permiten desarrollar nuevos métodos. La influencia francesa es particularmente notable en los trabajos relativos a la historia de las mentalidades pero también las investigaciones sobre la cultura material, el discurso religioso, la familia, la mujer, la infancia, la vejez o la muerte están en deuda con la *nouvelle histoire*. La historia social ha acogido todas estas tendencias, que no son más que nuevas miradas, profundas e íntimas, dirigidas hacia una sociedad en perpetuo conflicto consigo misma.

La antropología, la sociología y la demografía histórica tienen mucho que decir en este terreno y no es poco lo que ya han aportado. Los métodos cuantitativos han permitido dar el paso decisivo que convierte la anécdota en historia y el legajo sorprendente y excepcional en testimonio ejemplar. Hoy los historiadores no sólo buscamos el documento de contenido político o las referencias de cambios económicos; nos interesan también los pleitos judiciales y los procesos criminales, los expedientes inquisitoriales y los protocolos notariales, la correspondencia particular y la descripción de festejos o calamidades. Pero no sólo han cambiado y se han multiplicado las series documentales a las que hoy recurrimos; sobre todo ha variado el tipo de preguntas que nos planteamos al iniciar una investigación, el diálogo que entablamos con nuestras fuentes y la sensibilidad hacia el acontecimiento y hacia el "no acontecimiento" histórico.

Así como en la vida política pueden producirse cambios violentos e irreversibles y en la economía inciden leyes relativamente objetivas e invariables, la evolución de las costumbres y de las mentalidades siempre es lenta e impredecible, reponde a una lógica en apariencia caprichosa y permite el juego combinado de modernidad y tradición, de sumisión y rebeldía, de fanatismo e incredulidad. Las actitudes colectivas se reflejan en las crisis personales, las situaciones extraordinarias hacen referencia a comportamientos considerados normales por la comunidad y la interpretación de las normas responde a criterios subjetivos más que a categóricas disposiciones legales.

Quienes nos interesamos por la historia de la vida privada hemos planteado preguntas respecto a las formas de convivencia de diferentes grupos sociales; sobre las consideraciones relativas de riqueza y pobreza y su relación con el

estatus social; sobre la religiosidad y sus manifestaciones externas; sobre privilegios de raza y sexo, con frecuencia intangibles y a veces discutibles; sobre el fortalecimiento del patriarcado; sobre los intentos de rebeldía, y sobre las formas de represión de los marginados. Hemos recurrido al estudio de situaciones límite para retornar a la cotidianidad y hemos privilegiado el conocimiento de los grupos sin nombre y sin rostro, verdaderos protagonistas de la historia.

Una cuidadosa reflexión en torno a rutinas y hábitos del acontecer diario, en particular cuando nos referimos a la Nueva España, impone la búsqueda de símbolos y la interpretación de actitudes aparentemente espontáneas pero siempre condicionadas por ideologías, prejuicios, exigencias sociales y coyunturas particulares. La elección de cierto estilo de vida, la preferencia por determinados alimentos, la integración en gremios y cofradías, la selección de amigos y socios, la celebración de festejos religiosos y profanos, el predominio de peculiares patrones de convivencia doméstica y las estrategias de violencia o sumisión muestran la imagen de una sociedad en constante proceso de cambio.

El triste destino de la hermana de los orgullosos vástagos de Gil de Benavides, Alonso y Gil de Ávila, amigos predilectos del irreflexivo don Martín Cortés, no sólo ilustra dramáticamente un episodio en el proceso de formación de los grupos de la élite colonial sino que llama la atención acerca de la cuestión del mestizaje. El posible matrimonio de una doncella de alcurnia con un mestizo de "ínfima categoría" perjudicaba las aspiraciones de grandeza de la familia y deslucía su recién estrenado abolengo, pese a que nada hubiera de condenable según las leyes civiles y la moral cristiana. Excepcional y trágico, el suicidio de la infeliz enclaustrada nos habla de un discurso segregacionista que un grupo minoritario asumía como exigencia social insoslayable. La escueta relación de los hechos da pie a la libre interpretación del discurso. Con una perspectiva diferente, el recuento de matrimonios mixtos en los registros parroquiales y la revisión de memoriales de méritos de los descendientes de conquistadores han permitido conocer mejor el proceso de integración de los distintos componentes étnicos del México del siglo XVI, que fue mucho menos trágico y más acomodaticio.[1]

En esta historia de hogares y familias las mujeres tienen con frecuencia el papel protagónico. Ellas son las que dan a luz y, por lo tanto, su celibato o su matrimonio tardío debería influir en la evolución demográfica, aunque en nuestra sociedad colonial siempre hay que tomar en cuenta la variable, muy importante en número, de las uniones no legitimadas por la Iglesia y de los nacimientos de hijos naturales. Las mujeres eran al mismo tiempo el vínculo de unión entre las familias influyentes, el vehículo para la transmisión de fortunas y el sostén de comunidades domésticas dependientes del trabajo femenino, a falta de un varón con residencia estable en el hogar.[2]

Las peculiaridades de la vida en la Nueva España y la trascendencia social del comportamiento femenino han determinado que la historia sobre las mujeres realizada en nuestro país no adolezca de las limitaciones del feminismo recalcitrante sino que se abra a interpretaciones que enriquecen nuestro conocimiento de toda la sociedad, haciendo hincapié en determinados temas y problemas. Los datos referentes a las mujeres de la Ciudad de México, en el tránsito de la Colonia a la vida independiente, han recibido especial atención y muestran la cara oculta de una población que estrenaba nuevas ideas sin abandonar viejos prejuicios, que hablaba de libertades y soñaba con la prosperidad, mientras conservaba tradicionales servidumbres y miserias ancestrales.[3]

Los ambiguos límites entre lo privado y lo público han permitido tejer y entretejer hipótesis y teorías que explican las debilidades de nuestra vida democrática por los viejos vicios derivados del patriarcado, del compadrazgo, del caciquismo, del clientelismo y de la tendencia a consolidar posiciones de poder a través de redes familiares. Así como las familias propietarias de grandes fortunas enlazaron apellidos y sustanciosas dotes en minuciosas capitulaciones matrimoniales, los hombres públicos heredaron lealtades de estirpe y los grupos de menores recursos encontraron en la familia el apoyo imprescindible para la supervivencia.[4] Familia y comunidad doméstica son conceptos que se relacionan y complementan para mostrar la complejidad de unas relaciones en las que no sólo importaban los lazos de sangre o los vínculos conyugales sino también la familiaridad gestada a través de una larga convivencia, la serie de obligaciones recíprocas derivadas de la dependencia laboral y la necesaria solidaridad profesional de maestros y aprendices.

Una vez más la época colonial proporciona una rica variedad de ejemplos, desde la renuencia de los principales indígenas a separarse de su numerosa parentela, durante el siglo XVI, hasta la variedad de estructuras domésticas en las ciudades de los albores del México independiente. Señores indígenas bautizados como don Pedro o don Fernando, que

[1] He reflexionado sobre esta cuestión en "La casa poblada de los conquistadores", en *La familia en el mundo iberoamericano*, UNAM, México,1994, pp. 327-360.

[2] Varios estudios recientes resaltan la participación femenina en la vida laboral y la importancia cuantitativa de los hogares encabezados por mujeres, que llegaron a constituir hasta 40 % en algunas ciudades durante el siglo XVIII. Cecilia Rabell, en Pilar Gonzalbo, coord., *Familias novohispanas. Siglos XVI a XIX*, El Colegio de México, México,1991, pp. 273-298; Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, El Colegio de México, México,1992.

[3] Es de especial interés el libro de Silvia M. Arrom, *Las mujeres en la Ciudad de México.1774-1852*, Siglo XXI, México,1988.

[4] Diana Balmori, Stuart Voss, Miles Wortman, John Kicza, David Brading, David Walker y Edith Couturier, entre otros, han estudiado la formación de redes familiares en el pasado; Larissa Lomnitz ha analizado la supervivencia de esas redes en la sociedad actual, desde la cúspide de las familias más aristocráticas hasta las más miserables.

pagaban tributo al marqués del Valle y enviaban a sus hijos a la catequesis conventual, convivían en amplias residencias de múltiples habitaciones con las dos o tres mujeres "que fueron sus esposas" y los hijos de ellas.[5] En ciudades como México o Antequera, a fines del siglo XVIII, muchos hogares albergaban exclusivamente a mujeres con niños y otros agrupaban a jóvenes emigrantes varones; en las ricas mansiones de las clases más acomodadas podían convivir hasta treinta personas, unidas al jefe de familia por vínculos de servidumbre o de cercano o remoto parentesco, mientras que en las accesorias y cuartos de vecindad, dos, cuatro o hasta ocho personas disponían del espacio mínimo para acostarse por la noche y para guardar sus escasas pertenencias.[6]

Con frecuencia los testamentos proporcionan información privilegiada sobre las relaciones familiares. A la hora de su muerte, un próspero comerciante podía recordar a la hija nacida de un amancebamiento juvenil —a quien daría el apellido y una dote suficiente para que contrajera matrimonio—, a los vástagos del concubinato con una esclava mulata —a quienes podía conceder la libertad—, a los hijos adoptivos, a los expósitos recogidos en la vivienda familiar, obviamente a los hijos legítimos, si existían, y a la esposa con la que había contraído primeras, segundas o terceras nupcias.[7]

La complejidad de las relaciones familiares no era privativa de los varones ni exclusiva de determinados grupos étnicos. La legislación castellana, con sus alternativas ambiguas y su minuciosa casuística, propiciaba situaciones irregulares e incluso permitía la legitimación de los hijos de eclesiásticos, si bien al arancel establecido para tales casos era mucho más alto que el correspondiente a los hijos naturales de progenitores libres de compromiso. La sociedad podía ver con tolerancia el elevado número de nacimientos ilegítimos pero no por ello renunciaba a sus valores convencionales y a su moral cristiana. De ahí la frecuencia del recurso a la mentira y a la trampa; los sospechosos testimonios de legitimidad, apoyados en curiosas declaraciones de testigos cuando era imposible demostrar el nacimiento legítimo; las restricciones impuestas en conventos y colegios a los aspirantes de ascendencia dudosa, y los inevitables conflictos entre miembros de una misma familia.

Los herederos de fortunas y negocios, como los pretendientes de capellanías familiares, se esforzaban por demostrar su parentesco directo y preferente en relación con otros candidatos que ostentaban similares créditos; en todos los niveles sociales y aun en familias propietarias de raquíticos bienes los hermanos disputaban por tierras y títulos, dispuestos a despojarse mutuamente de sus pertenencias. Un caso extremo sería el de los hijos mulatos de un español a quienes su medio hermano vendió como esclavos a la muerte de su padre. También resulta conmovedor el alegato de una mujer mulata, que nunca se casó con el caballero español padre de sus tres hijos, porque habría perjudicado su reputación, pero que a su muerte solicitaba la legitimación de los muchachos, puesto que había sido público y notorio que durante muchos años convivieron como auténtico matrimonio.

La mayor parte de los conflictos familiares se producía entre los componentes de la pareja, hubieran o no legitimado su unión. Muy frecuentes fueron los casos de denuncias por golpes, que los maridos propinaban a sus mujeres por causas como el retraso en servir la comida o la afición a salir de casa con amigas o parientas. Pocas veces los agresivos varones terminaban en la cárcel y casi siempre se mostraban sorprendidos e irritados por el hecho de que se pusiera en duda su derecho a corregir a su cónyuge. La situación se tornaba grave cuando la amorosa corrección conyugal llegaba a provocar la muerte de la víctima, lo que también sucedía con cierta frecuencia.[8]

[5] Pedro Carrasco señaló esta circunstancia en estudios de listas de tributarios del marquesado del Valle.

[6] Juan Javier Pescador y Cecilia Fernández Rivera Río, en Rafael Diego Fernández, coord., *La herencia española en la cultura material de las regiones de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1993, pp. 163-196.

[7] Thomas Calvo menciona un caso parecido a éste, en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, CEMCA-El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1989.

[8] Recientemente se han realizado varios estudios sobre el uxoricidio y la violencia conyugal. Se encuentran en prensa en el volumen coordinado por Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, UNAM-El Colegio de México, México.

Algunas manifestaciones de comporamiento desviado, como la bigamia, la solicitación o la homosexualidad, han sido tema preferente de los trabajos del Seminario de Historia de las Mentalidades. Es indiscutible el valor testimonial de estos casos, la importancia de su estudio y su mérito como ejemplo de la contraposición entre el discurso moral y civil y las formas comunes del comportamiento colectivo, siempre y cuando se logre penetrar a través de ellos en el sentido del discurso y calibrar su influencia en las actitudes de la sociedad hacia la conducta sexual y las formas de convivencia consideradas aceptables o aberrantes.[9]

Un nuevo camino para penetrar en la intimidad de los hogares es el estudio del espacio doméstico, que mostraba, incluso externamente, la "calidad" de sus habitantes. Las características de las construcciones, el lugar en que se ubicaban, la proximidad o lejanía de los conductos de agua potable, la vecindad de edificios suntuosos o de malolientes talleres o corrales determinaban la categoría de la vivienda y, por consiguiente, la respetabilidad de quienes la ocupaban. Por algo se preocuparon los hidalgos de exhibir sus blasones en las fachadas y por algo el cabildo de la Ciudad de México dispuso la forma en que deberían abrirse al exterior las accesorias dedicadas a la enseñanza o al comercio. Por algo, también, los más modestos sirvientes y artesanos ocupaban los patios interiores, en degradación progresiva de su nivel de vida, según se internaban en recónditos recovecos y se alejaban de la calle. Puertas y ventanas eran también espacios de sociabilidad y punto de transición entre lo privado y lo público. Los testimonios de buena o mala conducta se apoyaban en las miradas curiosas y en los oídos indiscretos de quienes estaban pendientes de la conducta de sus vecinos.

En un mundo en el que el parecer valía casi lo mismo que el ser o el tener, la ropa era el más universal de los indicadores de posición social. El lujo de los potentados contrastaba con la miseria de los pordioseros; entre unos y otros se encontraban los que podían fingir riqueza, porque conservaban residuos de antiguos esplendores, y los que aspiraban a incorporarse a la élite, porque tenían posibilidad de adquirir un vestuario lujoso. Sospechaban los viejos hidalgos que era falso el dicho de que "el hábito no hace al monje" y temían que precisamente por una apariencia de prosperidad se colase en su mundo gente de dudosa ascendencia y de oficio vil. Junto a las sedas, brocados y terciopelos de la minoría, desfilaban los blancos lienzos de algodón de los indios y los atrevidos colores de la indumentaria de negras y mulatas. Los novohispanos destinaban una considerable parte de sus bienes a su vestido y adorno, más en cumplimiento de un compromiso de su rango que en ejercicio de ocasional vanidad individual.

Cuánto, cómo, cuándo y qué se comía en la Nueva España son aspectos que ya comienzan a conocerse, gracias a trabajos pioneros que abren nuevos caminos y proponen interesantes líneas de investigación.[10] No parece necesario subrayar las conexiones de su estudio con el de la historia económica y demográfica. Si hablamos de comida, también tenemos que referirnos al hambre, y si de mestizaje o segregación se trata, no hay duda de que eran muy distintos los manjares que consumían los grandes señores y los tacos rellenos de cualquier cosa con que sobrevivía la mayor parte de la población. También habría que recordar las prescripciones religiosas sobre el consumo de ciertos alimentos y las costumbres en la convivencia. Sentados a la mesa o acuclillados en una esquina, vestidos a la moda o semidesnudos, rodeados de una amorosa familia o desplazados y solitarios, los novohispanos, en su vida cotidiana, nos pueden decir todavía muchas cosas acerca de la sociedad en que vivieron. ◆

[9] Son bien conocidas las publicaciones del Seminario de Historia de las Mentalidades del INAH; se pueden mencionar *El placer de pecar y el afán de normar*, *Del dicho al hecho*, o *De la santidad a la perversión*.
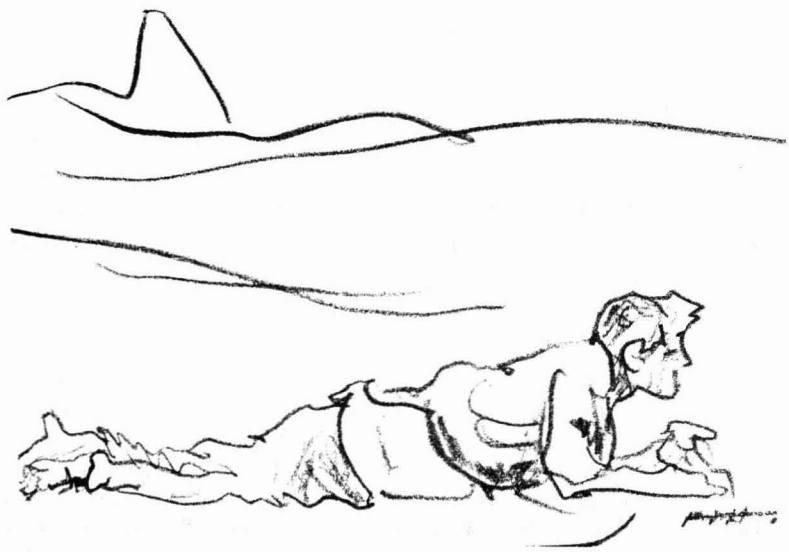
[10] El libro de Sonia Corcuera, *Entre gula y templanza* (en reedición reciente del Fondo de Cultura Económica) y el de Ivonne Mijares *El mestizaje alimenticio* (UNAM) presenta ya varios avances.